



Ayuntamiento de Santa Brígida

SUPERACIÓN DE PERÍODO EN PRÁCTICAS, Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO CARRERA, EN EL ÁMBITO DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO MEDIO, GRUPO A, SUBGRUPO A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

(Bases convocatoria: *Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 101, de 22 de agosto de 2022*)

De conformidad con lo dispuesto en la base 12.1, se hace pública la superación del período de prácticas recogido en la meritada Base, por parte de **D. GERARDO GARCÍA GALLEGO**.

En coherencia con lo anterior, se eleva a la consideración de esta Corporación Municipal la propuesta de nombramiento del referido interesado como funcionario de carrera.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 12.2 de la Convocatoria, el nombramiento se efectuará en virtud de Resolución de Alcaldía, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia. La toma de posesión como funcionario/a de carrera deberá efectuarse en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

